

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1818.****SAN PEDRO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Descalzos de S. Francisco, por la Religiosa Comunidad y un devoto. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 4 h. y 48', y se oculta á las 7 h. y 12'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 58' 19."

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0 18	71, 0	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0 00	73, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	29, 9 78	73, 0	id.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

1.<sup>a</sup> Alta mar á las 3 h. 49' Mad. 2.<sup>a</sup> Alta mar á las 4 h. 8' Tard.  
1.<sup>a</sup> Baxa mar á las 9 h. 58' Mañ. 2.<sup>a</sup> Baxa mar á las 10 h. 17' Noch.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

*Gefe de dia*: el teniente-coronel D. Isidro Alonso, capitán del regimiento de Valencia. — *Parada*: Canarias. — *Rondas y Hospital*: el Infante. — *Teatro*: segundo de Cataluña.

**NOTICIAS LITERARIAS ORIGINALES.**

Desde el reinado de Felipe V. se manifestó en España el empeño de establecer la crítica francesa y de aplicarla al teatro nacional; nunca ha faltado quien se opusiera á estas innovaciones y saliese en defensa del antiguo dráma; mas como estas apologias no han sido careadas á la francesa, han caído en un olvido que no merecian. Renovaremos la memoria de algunas de ellas, para que se vea que la verdadera y sana crítica ha tenido sus profesores en España, aun ántes de haberla ilustrado y propalado los alemanes.

*Luzan*, el primer apóstol de la crítica francesa, la introdujo en

el año de 1737, por medio de su *poética*, con una dignidad circunspecta que debieran haber imitado sus sucesores. En medio de todos los pecados contra el imaginado arte greco francés de que tacha á los dramáticos españoles, dice de ellos lo que sigue: "No puedo referir distintamente y por menudo los muchos aciertos de nuestros cómicos, porque para eso sería menester escribir un gran volumen aparte; me contentaré con decir por mayor y en general que en todos comunmente hallo rara ingenuidad, singular agudeza y discrecion, prendas muy esenciales para formar grandes poetas, y dignas de admiracion; y añado que en particular celebraré en *Lope de Vega* la natural facilidad de su estilo y la suma destreza con que en muchas de sus comedias se ven pintadas las costumbres y el caracter de algunas personas; de *Calderon* admiro la nobleza de su locucion, que sin ser jamás oscura ni afectada, es siempre elegante. (Compárese esto con las siguientes sentencias de la *Cronica* núm. 119. "En cuanto á *Calderon*, que puede decirse de su estilo sino que es el non plus ultra del más charrigueresco culteranismo. ¿Y en esta especie de estilo puede haber diction corregida ni siquiera tolerable?" ¿Y esto dicenlo acaso *Arriaza*, *Quintana* ó *Moratin*? Hacerse atrás! mayor autoridad; lo dice el traductor de *Nino segundo*).

El muy apreciable *Diario de los literatos de España* abre su tomo 4.º con un extracto de esta obra, seguido á la página 79 de las reflexiones siguientes: "Entre las flores de elogios con que el Sr. de *Luzan* corona nuestros mas célebres poetas, suele á veces entretejer las espinas de una rigórosa y algo apasionada crítica, la que principalmente se manifiesta contra *Lope de Vega* y *Gongora*." *Luzan* habia asegurado que *Lope* escribió su *arte nuevo de hacer comedias* "para apoyar la novedad de las suyas &c.", y el Diarista intenta probar que esta obra, en realidad, mas es arte nuevo de criticar comedias que de hacerlas. — *Luzan* habia tachado el estilo de *Gongora* de "sumamente hinchado, hueco, y lleno de metáforas extravagantes" y el Diarista analizando el mismo soneto 21 que *Luzan* cita por ejemplo de la desordenada fantasía del autor, prueba (victoriosamente á nuestro entender) que las metáforas de que usa ni son violentas, ni disparatadas, ni incomprensibles. (Este gran poeta de resultas de estas y otras condenas padece un injusto desprecio, en cuanto á sus poesias mayores. A *D. M. J. Quintana* se le debe el servicio de haber vuelto á imprimir en sus *poesias selectas castellanas* cinco canciones y cuatro sonetos de un poeta tan sublime, desacreditado sin su culpa por la turbamulta de sus necios imitadores, que efectivamente hicieron delirio y disparate, lo que en *Gongora* eran conceptos poéticos y locucion elegante).

Hace el Diarista despues sus reflexiones sobre la rigidez de las reglas de la nueva crítica, y manifiesta en la página 101 que unas

implican contradiccion con otras. A la página 105 sale á la defensa de lo que llama tragi-comedias, y dice: "Considerando por otra parte la naturaleza y verosimilitud de las cosas, no parece tan extraño, ni tan violento el dráma que une lo serio con lo jocoso; porque no siendo el poema dramático mas que una imitacion ó representacion de las acciones y sucesos humanos, y encontrándose no pocos de estos mezclados de lances serios y graves, como de festivos y graciosos chistes, con la intervencion de personas grandes y plebeyas, de que aquellos se valen para el logro de sus empresas de amor, de celos, de ambicion, de crueldad, &c. ¿qué repugnancia tan monstruosa puede haber para que las acciones y sucesos de esta calidad no se representen? y si en el teatro de la vida humana pasan y suceden verdaderas tragi comedias; por qué razon no las podrá haber fingidas ó imitadas en el teatro de la poesia, suponiendo que en su representacion se observen las condiciones y leyes del decoro y de la propiedad?"

Ni obsta el inconveniente que se opone de que los donaires cómicos interrumpen y destruyen la fuerza de los afectos trágicos; porque lo mismo sucede dentro de la tragedia y de la comedia, en donde los afectos de lastima, de ternura y de amor, destruyen los de la ira, furor y odio; y asimismo una escena graciosa suele lograr el fruto de otra seria y doctrinal.

Estas y otras reflexiones abren la puerta á un dilatado discurso, en que se pudiera demostrar, que muchas de las máximas que los críticos establecen por leyes generales de la razon en punto á dramática, no son mas que fueros particulares del genio y gusto de cada siglo y de cada nacion, como lo acredita la historia del teatro antiguo y moderno."

Es un dolor que unos hombres de tanta erudicion y de tanto tino como los Redactores del *Diario de literatos* (que desgraciadamente se concluyó con el 7.º tomito) no se hubieran dedicado á escribir ese dilatado discurso que indican, pues de los principios que sientan habrian sin duda deducido resultados poco diferentes de las funestas paradojas germánicas, que en la era presente han sobresalido la delicadeza moral de Mirilo Gaditano, presentemente alma y espíritu de la afamada Crónica Mairitense.

**COMERCIO.**  
Vales Reales de 600 pesos.

Dia 6 = Cada uno ps. fs. = Septiembre á 138 : Mayo á 142 : Enero á 144 (Alguna plata)

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 20 hasta el 22 del mes proximo pasado.

Dia 20 = Dos españoles de Jabea y Guardamar.

*Dia 21*—Barco Sto. Cristo del Grao, patron José Calbo, de Cádiz, con azúcar, cacao y otros efectos. Además cuatro españoles de Vinaróz, Sau, Génova y Altea. Y han salido dos rusos para Mahon y Malaga, un sueco para Torrevieja, y cinco españoles para Benidorme, Cullera, Torrevieja, Aguilas y Villajoyosa.

*Dia 22*—Un inglés de Dublin. Y han salido un inglés para Palermo, y cuatro españoles para Valencia, Ibiza, Cartagena y Tarragona.

### CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza debe celebrarse á su presencia á las diez de la mañana del martes 9 del corriente junta de interesados en la carga del queche holandés Neptuno, procedente de Amsterdam, que en su viage para este Puerto arribó á San Valeri para reparar sus averías, y despues entró en Lisboa á causa de otros quebrantos y destrozos. Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por sus legítimos representantes á fin de resolver sobre dichas averías y demás ocurencias, bajo apercibimiento que en defecto lo que se determine ó provea les parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 6 de Junio de 1818.

### AVISOS.

En la calle de S. Bernardo, tienda de comestibles núm. 52 en frente de la casilla del barrio de la Viña, se venden velas de sebo de superior calidad, por mayor y menor, que parecen cera, y que no hechan, al arder, ningun mal olor, durando cada libra 48 horas, al precio de 30 cuartos por libra; hay de seis y de nueve en libra.

Los Sres. Nunell Novell y comp. son tenedores de una letra sacada en Barcelona por D. Manuel Roig y Puig, cargo de D. Francisco Dies, de este comercio, y mediare no haberse encontrado á pesar de las muchas diligencias practicadas, suplican los referidos Sres. Nunell Novell y compañía al dicho Sr. D. Francisco Dies se sirva verse con ellos en la calle de la Palma n. 238, para dejar corriente el particular.

**NODRIZA.** — Una jóven de 23 años de edad y un mes de parida, solicita casa donde criar, por habérsele muerto su cria; darán razon en la calle del Mirador casa del Moral, preguntando por Antonia Gomez.

**TEATRO.**—*Al deshonor heredado vence el honor adquirido, ó Luis XV. sobre Tornay* (com. en 3 actos.)—*El Fandango.*—*La astucia estudiantina ó el chasco de la bola* (sainete.)—A las cinco.

*Engañar á quien engaña ó al freir será el reir* (pieza en un acto.)—*El secreto* (ópereta en un acto.)—*Boleras* (por la Sra. Gonzalez y el Sr. Alonso.)—*Las locuras mas graciosas* (sainete.)—A las ocho.

Producto de ayer 1300 rvn.

(Imprenta Gaditana.)